



Manifestación de bienes de: _____ Lugar: _____ Fecha: _____

Asimismo me obligo a mantener inalterable el patrimonio denunciado en el presente, mientras existan pólizas en vigencia contratadas por _____ con esa Aseguradora, so pena de incurrir en las conductas tipificadas en el Artículo 173 - Inciso 11 del Código Penal.

UNIDADES REGIONALES		
Buenos Aires Torre Berkley, Carlos Pellegrini 1023 - Piso 2 C1009ABU - C.A.B.A.Tel. (011) 4378 8100 - bue@berklev.com.ar	Rosario Mitre 699 - S2000COM - Rosario Tel. (0341) 410 4200 - ros@berklev.com.ar	Córdoba Av. Colón 675 - X5000EOC - Córdoba Tel. (0351) 526 4500 - cba@berklev.com.ar

PASIVOS	
Deudas con garantías hipotecaria y prendaria: Hacer constar identificación del bien gravado, nombre del acreedor, monto, vencimiento y forma de pago	Importes
Otras deudas:	
TOTAL	

RESUMEN	PARA USO INTERNO
Activo ajustado	
Pasivo	
Capital liquido de resp.	
Recursos anuales	

Avales y/o coobligaciones otorgados (garantizando obligaciones de terceros): Nombre del Deudor / Nombre del Acreedor	
TOTAL	

Datos personales de declarante y firma

Nacionalidad _____ Doc. de Identidad _____

Edad _____ Estado civil _____ Profesión _____

Domicilio particular _____

Nombre y apellido del Cónyuge _____ Firma _____

Certificación con contador público

Texto _____

Firma y sello del Profesional

(d) En caso de declararse inmuebles, debe presentarse además copia de los títulos de propiedad. Art. 172 del Código Penal: "Será reprimido con prisión de un mes a seis años, el que defraudase a otro con nombre supuesto, calidad simulada, falsos títulos, influencia mentida, abuso de confianza o aparentando bienes, créditos, comisión, empresa o negociación o valiéndose de cualquier otro ardid o engaño"